

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras

JULIO - SEPTIEMBRE 2023

Capítulo: 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sub-Capítulo: 01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora: 0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 4. DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico(s):
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Finalidad de la unidad ejecutora: Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultado al que contribuye el programa: Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

Cuadro: Desempeño Financiero

Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
91,677,073.00	93,077,073.00	53,856,509.49	58 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS

T3 2023

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	91,677,073	6	22,647,550.00	5	16,420,025.44	83.33 %	73%

Tabla I.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6121 - Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados: La ANAMAR durante el tercer trimestre del año enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes informes técnicos: **(1)** Delimitación de área de erosión de playa con fotogrametría; **(2)** Estudio variabilidad temperatura superficial mares RD; **(3)** Impacto de la inestabilidad climática en el intercambio de volúmenes de sargazo; **(4)** Levantamiento batimétrico Boca Chica; **(5)** Monitoreo de microplásticos en costas dominicanas.



Causas y justificación del desvío:

La meta física comprometida por la ANAMAR para el año 2023 es de 16 Informes Técnicos, de los cuales 6 fueron programados para el tercer trimestre, llevando las metas del trimestre al 83.33%. Por lo cual este producto presentó desvíos físicos en su ejecución, debido a que se solicitaron fondos adicionales para llevar a cabo el sexto y último informe, pero estos no fueron otorgados a tiempo dentro del trimestre, por lo que esto resultó en la no ejecución del estudio.

Sin embargo, con base al presupuesto programado en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de 27% en la ejecución financiera por debajo de lo programado para este producto que corresponde a un monto de RD\$6,227,524.56. Detalles a saber:

22,647,550.00		TOTAL PROGRAMADO						
16,420,025.44		TOTAL EJECUTADO						
6,227,524.56	27%	DESVIO						
3,600,000.00	2.2.9.1.01	Se corresponde al 58% del proyecto BANCO DE LA NAVIDAD no ejecutado porque factores externos que imposibilitaron cargar dicho proceso y ejecutarlo.						
245,000.00	2.2.8.7.04	Capacitación de Div. Financiera y TIC no ejecutada, ésta última fue porque el colaborador no ha concluido dicho curso.						
400,000.00	2.2.2.2.01	Proceso de impresión topobatimétricos adicionales no ejecutados.						
190,000.00	2.2.8.7.05	Pago plataforma del Sargazo no ejecutada por error en plataforma del proveedor para realizar el cobro.						
371,666.00	2.2.7.2.06	Monto no ejecutado en mantenimiento de flotilla vehículos y lanchas, ya que el valor fue menor a lo programado.						
150,000.00	2.2.8.7.01	Asesoría en proyectos no ejecutada ya que el contrato terminó un mes antes a lo que se programó.						
4,956,666.00								

79.59%

513,000.00	2.3.7.1.01	Se corresponde a fondos presupuestados para proceso de combustible pero por lineamientos solo nos aprobaron una parte.						
103,000.00	2.3.9.8.01	Se corresponde a la adquisición de un control para el dron, pero el mismo no ha sido pagado, ya que está presentando fallas técnicas en la instalación.						
103,000.00	2.3.9.8.01	Se corresponde a la adquisición de un control para el dron, pero el mismo no ha sido pagado, ya que está presentando fallas técnicas en la instalación.						
156,858.56	2.3.9.5.01	Se corresponde a neumáticos no ejecutados por la no disponibilidad de los proveedores						
50,000.00	2.3.9.9.05	Se corresponde a enmarcanos no ejecutados, no fue necesitado según la información obtenida.						
245,000.00	2.3.9.9.01	Se corresponde a bonos de vales canjeables los cuales no fueron autorizados.						
1,170,858.56								

18.80%

100,000.00	2.6.1.3.01	Compra de laptop y discos no ejecutados por requerimientos no especificados a tiempo.						
------------	------------	---	--	--	--	--	--	--

1.61%



Elaborado por:


Carlos Torres
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Breny Castillo
Enc. Div. Administrativa y Financiera